**ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**1. SECRETARIA GENERAL.**

**NÚMERO: 2021/000013175P. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE**

**OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Dada cuenta del borrador del Acta celebrada el día dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, el mismo es aprobado por unanimidad, en sus literales términos.

**2. SECRETARIA GENERAL.**

**NÚMERO: 2021/00012289L. DEVOLUCIÓN DE FIANZA DEL CONTRATO DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y SIMILARES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 21 de junio de 2019, acuerda por unanimidad dar su aprobación al contenido de la precedente propuesta, estimando FAVORABLE la devolución de fianza depositada por la empresa EICOH EXPLOTACIONES, S.L., con CIF: \*\*\*\*825\*\*, al contrato de “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y SIMILARES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES”, y la aceptación de la citada propuesta servirá de motivación a esta resolución al quedar incorporado al texto la misma, según el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**3. OFICINA TÉCNICA-OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2021/00012302D. APROBACIÓN DEL PROYECTO “REMODELACIÓN E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DEL PARQUE DE LAS OLAS Y CALLE ÁLVARO DE MENDAÑO”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Pleno de la Corporación celebrado el día 21 de junio de 2019, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de ejecución de la obra “REMODELACIÓN E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DEL PARQUE LAS OLAS Y CALLE ÁLVARO DE MENDAÑO”, redactado por el Ingeniero de Edificación Municipal, don Ángel Luis Pérez Rodríguez, y supervisado por el Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, don Francisco Estévez Rivero, con un presupuesto total de ejecución por contrata de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON DIEZ (1.266.461,10 €) EUROS, IGIC

incluido.

**4. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2021/00013073K. APROBACIÓN DEL PROYECTO “PAVIMENTO DEPORTIVO PABELLÓN DE AGÜIMES- 2021”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación del proyecto de ejecución de la obra “PAVIMENTO DEPORTIVO PABELLÓN DE AGÜIMES- 2021”, redactado por el Ingeniero de Edificación Municipal, don Ángel Luis Pérez Rodríguez, y supervisado por el Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, don Francisco Estévez Rivero, con un presupuesto total de ejecución por contrata de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA (176.790,00 €) EUROS, IGIC incluido.

**5. OFICINA TÉCNICA- OBRAS MUNICIPALES.**

**NÚMERO: 2021/00011991C. APROBACIÓN MEMORIA TÉCNICA DE LA OBRA “MEJORA EN LA RED DE AGUA PARA AGRICULTURA EN LOS ALBERCONCILLOS”.**

Esta Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de Alcaldía de conformidad con el decreto 2019/1563, de fecha 20 de junio, acuerda por unanimidad la aprobación de la Memoria Técnica de la obra “MEJORA EN LA RED DE AGUA PARA AGRICULTURA EN LOS ALBERCONCILLOS”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, don Yone F. Díaz Pérez, con un presupuesto total de ejecución por contrata de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CUARENTA SEIS (31.697,46 €) EUROS, IGIC incluido.